

masas en escuelas y colegios, consérvese á todo trance la paz y el orden social, y, aun más que todo, la santidad de las públicas costumbres; pero, como cimiento necesario de la humana colectividad, y puede decirse que á la par que se erigen templos á la Divinidad, es preciso construir asilos de misericordia. Ni creáis que la religión verdadera, la religión de Cristo, haya de mostrarse celosa; que, antes bien, ella misma será la primera que, tomando en sus manos virginales la azada y la piqueta, abrirá los cimientos de la obra en la profunda humildad de sus hijos, y proporcionará los materiales en la inagotable fecundidad de su espíritu, altamente empresario y organizador.

4. Reconozcámoslo de buena fe: ¿quién ha prodigado más consuelos á la indigencia que la religión del Varón de dolores? ¿quién puede rivalizar con ella en el número de establecimientos de caridad que ha creado, ni en el esmero con que los atiende, ni en esa maravillosa virtud con que los saca, por decirlo así, del fondo de la nada? Mucho hace, ciertamente, en los pueblos modernos la beneficencia oficial, la mano del Estado; pero ¡ah! ¡cuánto más y mejor lo ha hecho siempre la caridad privada, cuando, como entre nosotros, era libre en todas partes su ejercicio en favor de los menesterosos que la iban implorando de puerta en puerta por amor de Dios! ¿Qué diré del raudal de beneficios que derramaba la caridad cuando la Iglesia, no despojada todavía de sus cuantiosos bienes, podía dispensarlos á manos llenas? Ahí están, para atestiguarlo, los magníficos establecimientos de caridad que, con el nombre de hospitales, posee todavía nuestro agitado continente; aunque mejor lo dirían los que el vandalismo revolucionario, disfrazado á veces con más

cara de filantropía, ha convertido en ruinas ó reducido á la miseria, consumidas por la malhadada consolidación sus pingües rentas, legados de la caridad particular. Este mismo establecimiento que tratáis de ensanchar y mejorar, ¿á quién debe la mayor parte de sus recursos sino á la piedad acendrada de un hijo ilustre del país, de un virtuoso y distinguido sacerdote, cuyo nombre no puedo menos de recordar aquí, como en justo tributo de gratitud, el Señor Presbítero Don Cecilio Umaña, reconocido por insigne bienhechor del hospital?

5. No debo abusar por más tiempo de vuestra benévola atención, y concluyo. No sin justísima razón, como se desprende de lo que dejo expresado, es á la Iglesia católica, es á su Jefe dignísimo en esta diócesis, en unión del primer Magistrado de la República, á quien cabe el día de hoy la honra de poner la primera piedra del que será no muy tarde «Hospital general de San Juan de Dios».

Bajo tan nobles y felices auspicios, con la bendición de la Iglesia, el apoyo decisivo del supremo Gobierno y la entusiasta cooperación de la Sociedad Josefina, la capital de Costa Rica tendrá en no lejano día la gloria de contar entre las joyas que adornan su hermosa frente, el magnífico establecimiento que, cual la piedra misteriosa de Jacob, vendrá á ser monumento duradero de su fe religiosa, caridad cristiana y abnegado patriotismo. He dicho.

PANEGÍRICOS.

PANEGÍRICOS.

PANEGÍRICO DE SANTA ANA,  
MADRE DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

(predicado en la iglesia de San Ignacio, Bogotá, 1895).

Señora y Madre.

Fortitudo et decor indumentum eius.

Está revestida de fortaleza y hermosura.

Prov. 31, 25.

1. Si los cortesanos del mundo agotan las demostraciones de amor y regocijo, tal vez no muy sinceras, en el aniversario de su Ama y Soberana; si los hijos y allegados de la familia se esmeran en dar á conocer su afecto á la querida y venerada reina del hogar, la madre, que los reúne en torno de su mesa el día de su natalicio; ¿cómo no han de alegrarse los cristianos, cómo no han de esmerarse en manifestar el santo júbilo de sus corazones, hoy que celebra la Iglesia, presidida por el gran Pontífice León XIII, la festividad de la que, con tanto derecho cual ninguna mujer, excepción hecha de María, es aclamada por la voz del pueblo fiel Madre y Señora, la gloriosa Santa Ana? *Alegrémonos todos en el Señor*, dicenos la Iglesia en el Introito de la Misa de este día, *celebrando la fiesta en honor de la Bienaventurada Ana, de cuya gloria alégranse los ángeles y alaban al Hijo de Dios*. Cuando el cielo se alegra, ¿podrá quedar indiferente la tierra? ¡Ah! y ¡cómo los homenajes tributados á esta ínclita Señora redundan en

gloria y honor del mismo Cristo y de su bendita Madre! Nada, pues, más laudable y piadoso que el celo con que hoy las almas devotas promueven el esplendor del culto de la madre de la Madre de Dios.

2. Porque, en efecto, ¿quién, después de la Virgen Santísima, más digno de nuestro cariño y veneración? ¿quién puede igualarla en dignidad y grandeza moral? y ¿qué motivo más poderoso de confianza que su insigne poder y valimiento? Señora, porque está revestida de fortaleza y autoridad para mandar: *Fortitudo et decor indumentum eius*<sup>1</sup>; es madre, porque sus entrañas palpitan de misericordia: *Lex clementiæ in lingua eius*<sup>2</sup>. Y, siendo así que la maternidad y la dignidad de señora, en las ideas justas que nos da el cristianismo, andan estrechamente unidas, no pudiendo menos de ser verdadera señora la que lleva dignamente el título de madre<sup>3</sup>, por más que ni la posición social, ni la riqueza le otorguen ese distintivo; ¿cómo no aclamar á boca llena Señora á quien, como Ana, posee la prerrogativa de una maternidad singular, habiendo merecido, como canta la Iglesia, la gracia de ser madre de la Madre del Hijo Unigénito de Dios? He aquí, pues, carísimos oyentes, á qué puede reducirse el panegírico de nuestra Santa, sin que, como veréis, falte nada para colmar sus alabanzas. *Fortaleza y hermosura* forman su fisonomía: dignidad de señora y benignidad de madre. Y añadido que es madre por lo mismo que es señora, y es señora porque es madre. La Hija benditísima nos alcanzará la gracia necesaria para el desarrollo edificante del asunto. *Ave María.*

<sup>1</sup> Prov. 1. c.

<sup>2</sup> Ibid. vers. 26.

<sup>3</sup> Santo Tomás de Villanueva.

3. Empecemos por asentar las bases solidísimas en que descansa la alta dignidad de la santa esposa de Joaquín. Es madre de la Virgen María, y no se necesita añadir más. Porque si, tratándose de enaltecer á la Santísima Virgen, nada puede ocurrir á la mente ni á los labios más sublime y concluyente que el famoso inciso del Evangelio: *de qua natus est Iesus*<sup>1</sup>; pues con decir que de ella nació Jesús, por disposición de Aquel que quiso enviar á su Hijo hecho de mujer<sup>2</sup>, no sin profundo y secretísimo consejo, queda como agotada la materia para quien comprenda el valor de los términos; al pretender la oratoria sagrada realzar, cual cumple, la alteza de otra mujer privilegiada, sólo inferior á la Mujer por excelencia, ¿qué expresión ni qué concepto pudiera encontrar más significativo que el de madre de la Madre de Jesús? Si José fué el venturoso varón desposado con María, de la cual nació Jesús; Joaquín fué el felicísimo esposo de Ana, de la cual nació María. El paralelismo no puede ser más obvio, ni más glorioso para nuestra Santa. Si la Hija es la primera y la bendita entre todas las mujeres; la Madre de tal hija ¿qué será, mis amados oyentes, sino la segunda en las bendiciones de todas? Con razón exclama el devoto San Juan Damasceno: *Vere beata es, ac ter beata, que beatitudine donatam a Deo infantem, hoc est Mariam, peperisti*: ¡Oh una y mil veces, y en realidad, dichosa, tú que diste á luz á aquella niña á quien Dios hizo bienaventurada, á María! Eres feliz en verdad, como es feliz el fruto de tu vientre<sup>3</sup>. He aquí

<sup>1</sup> Matth. 1, 16.

<sup>2</sup> Gal. 4, 4.

<sup>3</sup> S. Ioan. Damasc., Orat. 2 de Nativ. B. M. V.

la premisa del argumento, la excelencia de la prole: *Bendito el fruto de tu vientre*<sup>1</sup>; de donde, por rigurosa ilación, se deduce la dignidad excelentísima de la madre: *Bendita tú entre las mujeres*<sup>2</sup>. No cabe desconocer la solidez del razonamiento, á que se añade el peso de la palabra de Jesucristo: *Por sus frutos conoceréis quiénes son*<sup>3</sup>. ... *No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol de mala calidad darlos buenos*<sup>4</sup>. Pues ¿qué árbol será éste que ha dado al mundo el fruto riquísimo de la Virgen María, de la cual, como dice el citado Padre, brotó Jesús, flor de vida<sup>5</sup>?

4. Añádase que esta maternidad, de sí misma tan gloriosa, no lo es menos por los maravillosos accidentes de que plugo á Dios rodearla. No podía ser sino que el nacimiento de tal hija se efectuara, no según las leyes comunes de la naturaleza, sino con derogación de algunas de ellas, para que resplandeciera en él la sublimidad de los designios divinos y despertara la admiración de los hombres. Así sucedió cuando el Bautista y Precursor del Mesías apareció en el mundo, y por eso preguntábanse asombradas las gentes de todas las montañas de Judea: *¿Quién os parece que será este niño?*<sup>6</sup> Pues ¿qué debió de suceder cuando la aparición portentosa de la madre del Mesías? ¿qué prodigios no debieron de acompañar su sagrado y dichoso alumbramiento? ¡Qué grande no es por este título, y qué venerable la maternidad de Santa Ana! Hela aquí señora, no sólo por el hecho de ser madre, y madre de hija tan excelsa, sino también por haber enseñoreado, para llevarlo

<sup>1</sup> Luc. 1, 42.

<sup>2</sup> Ibid. vers. 28.

<sup>3</sup> Matth. 7, 20 (*S. Ioan. Damasc.*). <sup>4</sup> Ibid. vers. 18.

<sup>5</sup> Ex qua Christus flos vitæ exstitit (*S. Ioan. Damasc. l. c.*).

<sup>6</sup> Luc. 1, 66.

á cabo, la naturaleza misma, dominando y suspendiendo sus más incontrastables leyes en todas las circunstancias de su admirable maternidad. Bien podéis apellidar á Santa Ana: *Mater admirabilis*.

5. Para admirar mejor y más despacio estas soberanas excelencias de la madre de María (á quien atañen tan de cerca), sigamos la carrera luminosa de esta maternidad excepcional, base y título del más encumbrado señorío. Preciso nos será remontarnos hasta las cumbres de la predestinación, porque desde allí arranca la maternidad de Santa Ana; desde el principio sin principio, desde la idea eterna del Criador: *ab itineribus æternitatis eius*<sup>1</sup>. La Madre tiene derecho á decir como la Hija: *He sido destinada ab æterno á formar parte de este orden sobrenatural, cuyo centro es el Verbo Encarnado: antes que fuera la tierra, cuando todavía no existían los abismos, era yo concebida*<sup>2</sup>. En efecto, hermanos míos; si bien la predestinación no compete rigurosamente sino á Cristo, al predestinado para ser Hijo de Dios, según la doctrina del Apóstol<sup>3</sup>; extiéndose, como la razón teológica y los Doctores enseñan, á aquellos sagrados personajes que más de cerca se relacionan con Cristo, correspondiendo naturalmente el primer puesto en la escala de la predestinación á María, *de la cual nació Jesús que se llama Cristo*, y sin la cual el Hijo de Dios no debía hacer su aparición en el mundo; pues, como observa el Venerable Beda, sin María no pudiera apellidarse en propiedad Hijo del hombre<sup>4</sup>. ¿Quién puede ya disputarle á Santa Ana la

<sup>1</sup> Hab. 3, 6.

<sup>2</sup> Prov. 8, 23.

<sup>3</sup> Qui prædestinatus est Filius Dei (Rom. 1, 4).

<sup>4</sup> Beda lib. IV, cap. 49 in Luc. 2.